

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

## LA ACTUALIDAD

### Notas sueltas

#### La vida cara

En Palma la vida es cara. Razón de más para no ir a la creación de nuevos organismos que absorban más savia aun de la ciudad, originando con ello un gasto mayor para reponer las pérdidas, acrecentando el malestar que se siente.

Una carta del ilustrado Director del Ejército y Armada que acabamos de recibir, servirá para demostrar cuán equivocados andan aquellos que consideran cuestión secundaria en la vida municipal, el abaratamiento de las subsistencias.

En ella el periodista madrileño nos anuncia la persistencia en su campaña para que sea concedida a la garantía de aquí el mismo aumento de que disfruta la de Canarias ó sea el 30 por ciento de sobrestado en vista de los mayores gastos que representa la vida en nuestra ciudad.

Si mal no recordamos, la magistratura hizo ya una petición parecida fundándose en el precio más elevado que tienen aquí las subsistencias.

A las quejas del vecindario hay que añadir la demanda de quienes por razón de su empleo han de residir aquí, de que se les aumente la consignación en razón de ser la vida en Palma más cara que en la mayoría de las capitales españolas.

Vayan apuntando datos quienes consideran *peccata minuta* lo del abaratamiento de las subsistencias ante el lustre, esplendor y buen parecer de la ciudad.

#### La libertad

Los estudiantes de la facultad de Medicina de la Corte han salido en defensa de su dignidad profesional. Esto está bien. Lo que no podemos aplaudir son los medios de que se han valido para desagraviarla si bien los jóvenes estudiantes no han hecho más que llevar a la práctica los procedimientos que han visto dan más rápidamente el resultado apetecido. Es un mal de la época, el de confiar a la fuerza, como *suprema ratio* la reparación de los agravios ó la consecución de lo apetecido.

Esto obedece al desquicio de los gobernantes, cuya negligencia lleva consigo el que los agraviados ó los peticionarios se tomen la justicia por su mano.

En lo que no están en lo justo los estudiantes es en su pretensión de impedir las representaciones de *Luz en la fábrica*, si de esta han sido eliminadas las frases injurias, mortificantes que ocasionaron la protesta.

De persistir en tal empeño van a enajenarse las simpatías del país que ve siempre con disgusto las atentadas a la libertad.

### Lecturas y Comentarios

«Las de Cain» en Roma — Correspondencia — El último artículo de Tolstói.

El primer estreno de la «Compagnia Stables» que funciona en el Teatro Argentina de Roma ha sido «Le fatiche d'Ercole», nombre que ha adquirido al pasar a la lengua italiana la comedia de los Quinteros, «Las de Cain».

La comedia, ni ha gustado ni ha disgustado: una débil llamada al final de cada uno de los dos primeros actos, y un estéril tentativa de aplauso al final de la obra. Esto dice el cronista del «Corriere d'Italia», que al hablar de los caracteres de las muchachas que figuran en la comedia, las cinco hijas del profesor señor Cain, añade:

«Después de las muchachas de «Florio», después de aquella del «Amor che passa», estas hijas del profesor Ercole son bien poca cosa».

«La poesía quintariana ha desaparecido de pronto, la pequeña burguesía reaparece desnuda de toda sensibilidad intensa, la juventud privada de la más leve vibración sentimental».

«Aquí, el amor es mercancía, y siempre, aunque legítimo, cálculo grosero y convencional».

«Ni la forma misma vale para realizar la substancia pobre de los tres actos, ó al menos, para presentarla bajo mas decoroso aspecto».

La traducción ha resultado también obra desastrosa: además de no haber llegado a constituir una expresión italianamente perfecta, no ha sido capaz de reproducir aquel delicado y exquisito diálogo que debe manifestarse en toda comedia de los Quinteros».

«Y a través de una veración semejante queda condensarse una comedia de dos

grandes artistas» Yo, francamente, no tengo valor».

El honorable Mr. Criffeg, ingeniero, al embarcar en Cardiff para dirigir una explotación minera, escribió a la gentil Mary Egan, su prometida, estas sencillas palabras:

«Es usted una rosa pura y blanca, (oh lirio mío)».

Desde un puerto español telegráfico.

«Valor, oh la más hermosa entre diez mil».

De Nápoles vino un suspiro:

«¿Cuánto deseo tener noticias de usted. Me parece que estoy en la cárcel!»

Del mar Rojo un ensueño:

«Pienso en el día en que estaremos en nuestra casa, en que podremos descansar en un banco de piedra de Biarney bajo una parra y una higuera».

Del Océano Índico este pensamiento metafísico:

«Querida mía, eternamente, absoluta».

De Colombo este dulce juramento:

«Mientras el mar hable de la eternidad, mientras las rocas y las valles permanezcan en sus asientos, mi amor persistirá».

De el Extremo Oriente

«Cuarenta y cinco millones de besos».

De regreso del Japón, en Cardiff otra vez, continúa:

«Cuarenta y cinco mil millones de besos».

Y desembarcó.

Entonces sea que hubiese gastado todo su ardor escribiendo, sea por la transición demasiado brusca de climas calidos a la bruma húmeda del suelo natal, el honorable Mr. Criffeg, ingeniero, se negó a casarse con la gentil Mary Egan.

Y hé aquí por qué los tribunales le condenan a pagar por ruptura de promesa, 5 mil francos y algunos céntimos.

La gentil Mary Egan encontrará en ellos algún lenitivo a la pérdida de tan tremenda tenura.

En el periódico «Ritche», de San Petersburgo, se ha publicado el último art. escrito por Tolstói: se titula «La pena capital» y la escribió en el convento de Optina, cuando había ya abandonado su casa de Jasná Poliana; en ese artículo se declara Tolstói contrario a la aplicación de la pena de muerte, pues dice que no tiene fuerza ninguna de ejemplaridad, lo que podría ser su única defensa, añadiendo que lo que debe hacerse es procurar que todo el mundo llegue, hasta donde sea posible, al conocimiento de sí mismo y de los destinos del hombre, convenciéndose de la absoluta necesidad que tiene cada cual de justificar todos sus actos.

ARGOS

### La Semana Social de Barcelona

#### El sermón del Prelado

Cuando entré en la Catedral, se escuchaba la palabra del Prelado: las amplias naves de la Basílica eran incapaces para contener la multitud de auditores: tenía el templo tono severo de austeridad cristiana, que realizaba en contraste de esta alegría la luz multicolor que se colaba a través de las gólicas ventanas.

Hebleba por sí el gran poema de piedra, la Catedral barcelonesa, recordando la fe de otras edades: los esbeltos capiteles coronados en cruces de flores, la grandeza de los arcos atrevidos, sus bellas columnas espartileradas, evocaban días felices de fe cristiana, tiempos que forjaron hazañas de gloria en el crisol bendito de la religión y de la patria...

La impresión de hoy, concluía el ánimo agobiado por amarguras presentes; flotaba en aquel ambiente, que era balsamo suave, perfume sutil de espíritu consuelo: surgía vaporoso y sonoro desde el fondo del alma un himno al catolicismo acendrado de nuestro pueblo. Las negras piedras que atestiguan siglos de piedad perenne, y el silencio grave de la muchedumbre, no recordaba el eco de un «Dies irae» de monjes medievales, sino un «Gloria in excelsis» vibrante de emoción y de entusiasmo...

La figura apostólica del doctor Laguarda se destacaba en el púlpito de artística hermosura: alrededor de su persona convergían con la mirada de sus hijos espirituales, odo un conjunto de notas de simpatía. El aspecto dulce de su expresión, la voz suave, apacible, sugestiva, el gesto sosegado y tenue, y, sobre todo, la unión evangélica de su decir, filtraban en el alma de los fieles grandes impresiones conmovedoras.

Es fúda su palabra: se produce en facilidad admirable, pero la fuerza seductora, irresistible, de su sermón, tiene su eficacia prodigiosa en la fe que revela, en la esperanza que canta, en el amor que prodiga...

Describía al comenzar, un cuadro de negruras pesimistas: pintaba con mano adiestrada la situación dolorosa de Barcelona, presa de la anarquía y del desorden, y con acentos jeremías me iba el dolor que producía a su corazón paternal el prever la ruina de la urbe, con toda su grandeza plástica y su riqueza enorme, si no se depura este ambiente moral.

La Semana Social que se inaugura, intenta sembrar gérmenes de justicia, de libertad y de paz que serán fecundos en provecho civil, bajo la égida bendita de la Iglesia.

Una salud fraterno a los obispos que dan realce a la obra con su presencia, y frases de gratitud a los colaboradores seglares, finalizaban el exordio, en cuyas últimas palabras demandaba excusa a sus oyentes, ante el temor de que las frases orgánicas debilitadas, no oprimirían a la pujanza de su espíritu al

ponderar los frutos que se espera de este alarde social de catolicismo, que tiene hoy su sede en Barcelona.

La orientación cristiana de la Semana Social la documentan textos de León XIII, el gran Pontífice de la democracia ordenada, que el prelado repitió; y su finalidad protectora del obrero esta atestigüada en los lemas que le sirven de bandera: justicia, libertad y paz social.

En ellos se encierran, las legítimas reivindicaciones del catolicismo en oro de las clases proletarias. Aspira a hacerle un hombre en todo el amplio significado de la frase, a devolverle a la familia con todo el prestigio del genitor y todo el encanto de amor de padre: resaltaba en este punto las ternuras que desfogaba el obrero cuando luego de su trabajo torna al hogar al concluir la tarde, y era realmente conmovedor. Aspira a reivindicarle como ciudadano en el pleno y libre ejercicio de sus derechos, y tiende, en fin, a reintegrarle en su puesto de hombre religioso.

La obra bienhechora de la Iglesia, traducida en leyes sociales, habla en Bélgica, en el Centro Alemán, y en la misma España, con el lenguaje elocuente de los hechos realizados.

La Semana Social es, además, gestora de la libertad popular en el sentido económico. Narra aquí el proceso evolutivo del proletariado sin liberalismo, desde el sentido político del liberalismo que predicó la escuela de Adam Smith, cristalizado en el individualismo patronal y mercantil a la pasividad del Estado en la contratación proletaria; advierte la lógica reacción socialista de la unión obrera, pero por desdicha arrebatada también la libertad del trabajador, que sólo ha cambiado de dueño.

Urge agrimirse en asociaciones profesionales, pero con el sello cristiano, que es garantía de su libertad individual.

Y, en fin, describía todo el valor que tiene la institución como fomentadora de paz social, propulsora de leyes profilácticas, de limitaciones dominicales, de gremios por oficios, de enseñanza técnica y de cajas de ahorro.

Eran sus últimas palabras la exortación de un sueño de ventura para Barcelona: la semilla del bien, tendido en el surco de los populiéres y cultivada con cariño, viéndola florecer en su deseo, fecundada por la lluvia benéfica de ayuda de los ricos, en una ciudad cuya vida vigorosa fuera iluminada por los rayos excelsos de la justicia, de la libertad y la paz...

Así terminó la palabra evangélica del prelado en este sermón-conferencia, que fué el primer grano de semilla fecundadora en que cimentó su esperanza.

EUGENIO DIAZ

### MUSIQUERIAS

#### Sobre el Conde de Luxemburgo

Al estrenarse la opereta del maestro Lehar expusimos nuestra sincera opinión sobre la desdichada labor del maestro Lleó al intercalar varios números de su cosecha en la obra musical del compositor vienés.

En la prensa, llegada ayer encontramos las siguientes líneas, de un cronista de *La Vanguardia* que no sólo abunda en nuestra opinión, sino que es mucho más radical:

Vaya ahora otra cuestión: ¿tiene derecho un músico a enjaretar cosas suyas en la obra de otro compositor? Se dirá que Mozart se dignó hacer silbar por Leporello unos compases de Martín y que el pobre Bizet dió hospitalidad a la típica habenera de Iradier, pero fueron Mozart y Bizet quienes tuvieron a bien hacerlo; no fueron ni Martín ni Iradier quienes se metieron en el *Don Juan* y en *Carmen*.

¿Sería tolerable que un compositor se permitiera pegarle unas patenetas a *Lohengrin* ó unos cuplés a *Sansón y Dalila*?

Pues eso es lo que ocurre con *El Conde de Leuchemburgo* donde en complicidad con el arregrador, el maestro Lleó se ha permitido meter dos números que producen, en medio de la inspirada partitura de Lehar, el efecto de dos garbanos remojados engarzados en un collar de perlas.

¡No hay derecho! Y lo que es más grave, es casi seguro que no habrá habido permiso.

¡Pobre maestro vienés! Después de no cobrar, tiene aún que pasar por la emergencia de que el vulgacho crea que es suya aquella música faraonesca, de igual manera que el ingenioso autor del libreto se habrá de encontrar con que le cuelgan aquellos versos de espartoleta curules y aquella escena incongruente y género infimo, despegada por completo de la acción y del carácter de la obra.

Protestamos, por lo tanto, en nombre del buen gusto y de la buena música, contra la infadadura referida, ya que no podamos mandar suprimir dichos números.

#### Una ciudad española en Oriente

Con este título publica don Saturnino Jiménez en la revista *Mercurio* un artículo, del cual son los siguientes párrafos:

«En Salónica no se habla más que de español, y por no sé qué atracción secreta entre los judíos españoles y su vieja patria, las relaciones mercantiles de esta ciudad con España, especialmente con Barcelona, aumentan día en día. Los españoles nada absolutamente hemos hecho por iniciar ni por fomentar estas relaciones. La iniciativa emana exclusivamente de Salónica. Mientras nuestros fabricantes y exportadores ignoraban hasta la existencia de este feudo comercial, los salonicenses iban a España,

compraban mercancías y las importaban. Hoy esta importación ya por el go; pero figura muy parcalmente en la estadística. Casi toda se verifica por vía de Marsella y Génova, y por mediación de comensarios de ambas ciudades».

A semejanza de los Museos comerciales austriaco, húngaro, alemán, francés é italiano que existen aquí, con subvenciones de los respectivos gobiernos, se ha fundado un Museo Comercial español, que nuestro Gobierno no subvenciona y que se debe simplemente al *patriotismo español* de algunos cuyos predecesores fueron compatriotas nuestros hace quinientos años. Y ahora, estos mismos entusiastas hispanófilos van a crear escuelas gratuitas donde perfeccionar y modernizar el lenguaje español arcaico que se habla por acá. El Museo en cuestión no comercia. Dedicase simplemente a exponer los muestrarios que se envíen y a facilitar datos sobre España y la América española. Todos sus servicios son gratuitos.

Creo que para muchos será una revelación lo que acabo de manifestar. La ciudad mas característica y de mas porvenir del imperio otomano es Salónica, poblada por gentes que hablan nuestros idiomas, llevan apellidos españoles y designan cada uno de sus templos con el nombre de una ciudad española. Cinco periódicos redactados en español aparecen en Salónica. Griegos, búlgaros y turcos vense aquí obligados a saber, mal ó bien, nuestro idioma, si quieren traficar con los que constituyen la inmensa mayoría de la población. En cambio, el solo pabellón que nunca tremola en este puerto es el de España; no vienen jenas españolas ni para viajar, ni para comercio, ni para estudiar. Yo recomiendo a los industriales de mi país el magnífico mercado que en Salónica se les ofrece».

«Yo recomiendo a los industriales de mi país el magnífico mercado que en Salónica se les ofrece».

#### Preferire estar preso a vivir con su mujer

Londres.—James Clark es un ciudadano londinense que se casó hace treinta años con una joven rubia y bella. Durante nueve años, su esposa le hizo feliz y él consideró el más dichoso de los maridos de Inglaterra.

Pero conforme fué pasando el tiempo y mistress Clark fué perdiendo sus encantos, agriósele el carácter, y la que era cariñosa, sumisa y complaciente en los primeros años del matrimonio, tornóse charlatana, dominante y colérica.

El pobre James Clark soportó, durante cuatro años tristes, los regañes, las inconveniencias y los insultos de su conyuge.

Pero hace doce meses perdió la paciencia, y en un momento de indignación administró una paliza.

A causa del escándalo que ambos promovieron, Clark fué condenado a quince días de prisión.

Y estos quince días fueron para él de una tranquilidad perfecta.

Viéndose lejos de su irascible esposa, no echaba de menos su libertad.

Y cuando cumplió la condena y volvió a su casa y su mujerita recibióle con las uñas en ristre, recordó, melancólico, las dos semanas de dicha interrumpida que había gozado en la cárcel de Tottenham.

El recuerdo de aquellos días placidos atormentábase continuamente.

Y viendo que no cesaban los disgustos conyugales, decidió procurarse por cualquier medio algunos otros semanas de tranquilidad.

Varias veces saltó a la calle con la idea de agredir a un «policeman».

Pero cuando se encontraba delante de uno de estos graves defensores de la sociedad, viéndola tan imponente, tan respetable, tan poseída de su misión, sentía un profundo respeto y se iba calle abajo moviendo la cabeza con aire abatido.

Dos pasados mezcló con los grupos de subrequisos que apedrearon la casa del primer ministro, Arquith, y dejaron cojo provisionalmente, de una pedrada en una rodilla, al ministro Birrell.

Pero no logró que le encarcelaran. Tiene un aire tan cándido y pacífico, que ningún policía vio en él un perturbador del orden público.

Desesperado, salió antesayer de su casa, donde, como de costumbre, había refugio con su esposa, y se dirigió a una tienda de bebidas.

## TEATRO BALEAR

Esta tarde a las 6 y media

# EL CONDE DE LUXEMBURGO

Y James Clark saltó del Tribunal de Tottenham prometiéndose embriagarse apenas se vea libre.

## PALMA

En la mañana de ayer un joven que estaba arreglando los muelles de un carruaje tuvo la desgracia de que se escapara la palanca que sostenía el vehículo produciéndole una fuerte contusión en la nalga derecha.

Fuó trasladado a la casa de socorro donde fué curado.

La guardia civil del puesto de Solller da cuenta de haber puesto a disposición del Juez municipal de la misma a un sujeto presunto autor de la sustracción de un perro.

El Juez de instrucción del partido de Inca cita, llama y emplaza a Jaime Pol Alorda para que en el plazo de diez días se presente en dicho Juzgado a declarar en la causa que se le sigue por el delito de estafa.

En la mañana de ayer fué puesto a disposición del Juzgado un individuo que había agredido a otro con un palo produciéndole varias contusiones.

La *Gaceta* publica la convocatoria de las oposiciones a las plazas de porteros, conserjes, ordenanzas y mozos de servicio central y provincial dependiente del ministerio de Fomento.

Las plazas se cubrirán con licenciados de la guardia civil, carabineros, cuerpo de Seguridad y ejército, en individuos menores de cincuenta años que no tengan ninguna nota desfavorable y acrediten saber leer y escribir y las cuatro reglas aritméticas.

Se concede un plazo de quince días para la presentación de las solicitudes, a contar desde el pasado día 24.

En carta dirigida por el ministro de Fomento al diputado a Cortes don Juan Valenzuela, participante que has pasado a estudio de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia el proyecto de una carretera desde Sansales que pasando por Costitx, termine en el camino viejo de Llull.

En Sineu la guardia civil detuvo a un individuo que sorprendió cazando sin estar provisto de la correspondiente licencia.

El niño Miguel Liabrés que en la mañana de ayer fué a cogerse al estribo de un carruaje en la calle de Llujo, fué arrastrado por éste resultando con algunas contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro.

El señor Gobernador ha impuesto una multa de 20 pesetas a un vecino de Santany por sospechas de que en su establecimiento de bebidas se permitían los juegos prohibidos.

Ayer tarde en el Dispensario de la *Cruz Roja* de Palma fué curada por el cirujano don Miguel Ripoll una anciana que presentaba la luxación de la muñeca izquierda y una herida en la cabeza a consecuencia de una caída.

Hemos recibido de los almacenes *El Aguilá* un elegante catálogo anunciado los géneros y confecciones de la presente estación de invierno.

Hemos recibido un interesante folleto titulado *Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis*, original del Dr. Queratón, Presidente de la Sección de Medicina del Primer Congreso Español Internacional de Tuberculosis.

Dada la importancia de la materia y la autoridad del autor, otro día daremos más amplias noticias del folleto mencionado.

Ayer por la tarde comenzó a soplar fuerte viento que a las primeras horas de esta madrugada se ha convertido en huracanado.

A eso de las dos y cuarto de esta madrugada ha caído fuerte lluvia.

La conferencia que don Gabriel Alomar debía dar en Barcelona en el Ateneo Enciclopédico Popular, tendrá lugar el domingo día 4 de Diciembre próximo, en el teatro Circo Barcelonés, y desarrollará el siguiente tema: «Negociaciones y afirmaciones del catalanismo», siendo el sumario el siguiente:

«Las dos Barcelonas, la de piedra y la de ideas —Desequilibrio entre el progreso material y el espiritual de Barcelona.—El arancel y el catalanismo. opuestos —Proceso de Cataluña ante Europa; los cuatro períodos de este proceso, guerras coloniales, proceso Montjuich, proceso Rull y semana trágica y caso Ferrer —¿Esta capacidad Cataluña para ser autónoma?—Catalanismo obrero ó socialismo catalanista.—Educación.—¿Es posible una nueva Solidaridad?»

La segunda conferencia de Alomar tendrá lugar el día 18 del mismo mes en el Teatro Principal, disertando sobre «Catalanismo socialista», y será patrocinada por el Ateneo Enciclopédico Popular».

Hemos recibido del Excmo. señor don Rafael A. Sereix, un ejemplar del «Informe del Consejo del Servicio Geográfico» acerca de la instancia y demás documentos presentados al Excmo. señor Ministro de Fomento en 8 de mayo de 1908, por don Amador Villar y Pérez de Castropol para que le sea concedida la ejecución del Catastro de España.

Completan dicho informe algunos mapas demostrando los trabajos de triangulación efectuados hasta el presente.

Uno de los guardias nocturnos en el Borne tiene en su poder y lo entregará a quien acredite ser su dueño un perro que encontró abandonado en la vía pública.

Nuestros jóvenes amigos los peritos industriales electricistas don Antonio Planes Roselló y don Antonio Carlos Sureda nos participan que han abierto en la calle de la Boteriana número 1 un despacho de estudios y presupuestos de construcciones eléctricas, motores etc.

El día 9 de Diciembre tendrá lugar en los Almacenes de la Aduana de esta Capital la venta en pública subasta de 4 600 K. jabón perfumado y 0 640 K. tejido de algodón valorados en cuarenta y cinco pts. y setenta y seis céntimos.

## Diputación

Bajo la presidencia del señor Barceló se reunió ayer a las doce la diputación provincial asistiendo los diputados señores Alcover, Moll, Pou, Aguiló, Socias, Pons, Armengol, Lliteras, Morales y Llobera.

Se dió lectura y fueron aprobados el acta en la sesión anterior y el extracto de la misma que debe ser publicado en el «Boletín Oficial».

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda acompañando el Presupuesto provincial para 1911 quedando aprobado.

Se aprobó el repartimiento de la cantidad de 636 300 16 pesetas con que los Ayuntamientos deben contribuir para cubrir la diferencia que resulta entre los ingresos propios de la Diputación y el total de gastos comprendidos en su presupuesto.

Se aprobó igualmente un dictamen emitido por la comisión de Beneficencia en virtud de una instancia de don Miguel Mari y don Mariano Riquer en concepto de Presidente y Secretario respectivamente de la Junta de Patronato del Hospital cívico militar solicitando se aumente hasta 5000 pesetas la subvención con que anualmente contribuye la Diputación provincial al sostenimiento de aquel establecimiento.

Se aprobó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto provincial del mes de Noviembre.

Se enteró de varias comunicaciones del señor Gobernador civil de la provincia, Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública transcribiendo las que le ha dirigido el Excelentísimo señor Ministro de dicho ramo participando haber acordado que don Eliseo Meifren cese en el cargo de Director de la Escuela elemental de Artes Industriales de Palma, y haber nombrado para dicho cargo a don Lorenzo Cerdá Bisbal con la gratificación consignada en los presupuestos de esta localidad.

Se ha enterado de una carta del diputado a Cortes don Alejandro Roselló dirigida al señor Presidente de la Diputación participándole que el general Hediger en el testamento lega a esta Diputación un bastón de mando que la misma regala al padre del testador Gobernador militar que el siguiente:

fue de Mahón después de la guerra de África.

Se acordó hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación por dicho legado.

Se enteró de la memoria presentada por el director de la Colonia Escolar de niños del puerto de Sóller don Jaime Fornaris.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda en vista de una instancia de don José Ribas Mari vecino de San Antonio Abad, en súplica de que sea anulada el reparto extraordinario formado por el Ayuntamiento y Junta municipal de aquella villa para atender a la construcción del Cementerio nuevo de la misma, siendo aprobado.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en vista de la Real orden expedida por el Ministerio de la Gobernación con fecha 8 de Septiembre último referente a la organización de pequeños núcleos de desfilfectores con el material indispensable, para que pueda acudir en caso necesario a este servicio en cualquier pueblo de la provincia en que haya sido imposible organizarlo con carácter municipal acordando con forme al mismo la formación de dichos núcleos.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo reglas para el pago de la subvención concedida al Colegio de 2.ª enseñanza de Ibiza en compensación con la que el Ayuntamiento debe satisfacer por cuota provincial.

Se dió lectura a un dictamen proponiendo la supresión de la subvención de 1000 pesetas que entrega la Diputación para el laboratorio biológico marino de Porto Pi.

El Sr. Pou dice que dicho laboratorio debe seguir percibiendo aquella subvención. Contesta el señor Alcover diciendo que dichos gastos deben correr a cargo del Estado.

Se pasó a votación dicho dictamen quedando aprobado con el voto en contra del señor Pou.

Igualmente fué aprobado otro dictamen de la misma Comisión en vista de un recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Ibiza contra el acuerdo de la Comisión Provincial en funciones de diputación por el que aprobó la liquidación de las dietas y demás gastos motivados por una Comisión de apremio contra aquella Corporación Municipal para el cobro de atrasos por cuota provincial.

Se aprobó también otro dictamen de la misma Comisión en vista de un recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Ibiza contra el procedimiento de apremio incoado contra aquella Corporación municipal para el cobro de atrasos por cuota provincial.

Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos formado para el pago de alquiler del edificio en que se halla instalada el Juzgado de Instrucción del Partido de Ibiza en el que celebra también sus sesiones el Tribunal del Jurado y la Audiencia provincial correspondiente al año de 1911.

Igualmente se aprobó el presupuesto de gastos e ingresos del Tribunal del Jurado del partido de Mahón para el año 1911.

Vistos los expedientes promovidos y de acuerdo con el dictamen de la Comisión, se acordó introducir las siguientes rebajas en las cuotas de arbitrios extraordinarios que han sido impuestos por el Ayuntamiento de Pollensa: a don Alfonso Cotoné Lacumbe, 6 pesetas; a doña Francisca Aloy Llobera, 6 pesetas; a don Antonio Jaume Nadal, 85 pesetas y a doña Teresa Llobera Solivellas, 15 pesetas.

Se dió cuenta siendo aprobado el dictamen de la Comisión de Fomento relativo a una instancia dirigida al Excmo. señor Ministro de Fomento por don Sebastián Simó en concepto de Director Naviero de la Isla de Marítima, solicitando la autorización necesaria para reformar la fachada y la distribución interior de unos almacenes que dicha sociedad posee en el puerto de esta Capital.

En dicho dictamen se propone informar que puede concederse la autorización solicitada.

Ha sido desestimada una instancia de varios reclusos de la prisión correccional de Palma solicitando se les entregue diariamente en metálico la cantidad asignada a cada uno, para su alimentación.

Se enteró de una comunicación que el señor Director General de Agricultura Industria y Comercio ha dirigido al señor Presidente de esta Diputación, en que manifiesta que habiéndose consignado en el proyecto de presupuesto para el año 1911 los créditos necesarios para la dotación del personal y material de la Granja Escuela práctica de Agricultura de esta región, se hace preciso disponer de finca, al efecto para su instalación.

Se acordó anunciar un concurso para adquirir por venta ó arriendo para ser ofrecida al Ministerio.

Se acordó dar las gracias a la Comandancia de artillería por haber regalado a esta Diputación un ejemplar de la obra «Cronica artillera de la campaña del Rif».

Y se levantó la sesión.

Excursión escolar

A las cuevas de Manacor

El sábado último en el tren de las dos salieron los alumnos del curso de Historia Natural de este Instituto acompañados del catedrático auxiliar don Jaime Alorda con dirección a Manacor con objeto de visitar las cuevas de aquella comarca.

El domingo por la mañana en carruajes al efecto preparados se dirigieron al puerto, encaminándose seguidamente a las cuevas del Draoh recorriendo los hermosos departamentos mientras dicho profesor iba explicando a sus alumnos la formación de las estalagmitas y estalactitas, su coloración, las capas de terrenos que se observan entre las hendiduras de las rocas y fenómenos que se desarrollan en aquellos subterráneos.

Por la tarde de dicho día, después de la comida se visitaron las Cuevas conocidas con el nombre de D'els Ams en las que quedaron los excursionistas admirablemente sorprendidos por la belleza y blancura de las diversas y caprichosas estalactitas unas en forma de columnas horizontales y otras en forma de nido rojeje a manera de banderas.

Se encuentra en uno de dichos departamentos un extenso lago que se recorre por medio de una barquilla no habiéndose llegado a su término por impedirlo una gran roca que cierra el paso a la embarcación.

Puede apreciarse la belleza de estas cuevas por estar iluminadas por medio de la electricidad, ofreciendo la combinación de focos eléctricos un sorprendente aspecto.

Pueden ser visitadas estas cuevas con la mayor comodidad por haberse construido en las mismas multitud de senderos y escalinatas por su propietario don Pedro Caldentey.

En estas últimas cuevas continuó dicho profesor sus explicaciones físicas y químicas que dan origen a la formación de los fenómenos que van desarrollándose continuamente en aquellos lugares.

Los excursionistas regresaron en el último tren del domingo verdaderamente satisfechos de aquella grata excursión de la que guardaran dichos alumnos imprecadero recuerdo.

Notas municipales

Ayer a las doce y media se reunió la Comisión de obras del Ayuntamiento aprobando varios permisos para obras particulares y algunas cuentas de su competencia.

Para hoy esta convocada la Comisión de Hacienda para resolver algunas cuentas de trámite.

Robos en Llubí

Comunica la guardia civil que la noche del 24 al 25 del actual fué asaltada la casa núm 87 de la calle de la Cruz de la villa de Llubí, propiedad de D. Pablo Ramis, cuyo dueño se hallaba ausente, llevándose cinco barriles de almendras, cuatro hectolitros de trigo y uno de cebada.

Dos días después fué de nuevo asaltada la misma casa y se llevaron otras cinco barriles de almendras.

A pesar de las pesquisas practicadas no ha sido posible hasta ahora descubrir a los autores.

Nueva Central eléctrica

El vapor «Balear» en su último viaje ha sido portador de unas 30 toneladas de maquinaria consistente en un motor a gas de 200 caballos, marca «Crossley» y un generador necesario para la producción de gas pobre con el empleo de ligantos matorquines primera aplicación de esta clase de aparatos en Mallorca destinados a la nueva central eléctrica de Alaró con el fin de suministrar fluido eléctrico desde las minas mismas a los pueblos de Alaró, Consey, Binisalem, Lloseta, Ica y Selva contratado todo por la Sociedad Anglo-Española de Motores y generos cuyos importantes talleres tiene establecidos en el puerto de Mahón y cuya representación tiene en esta isla nuestro amigo don José Estela.

También tenemos noticia que dicha sociedad tiene contratado con el estado todo el suministro de embarcaciones menores con destino a la nueva escuadra española y cuyo presupuesto es de 700 mil pesetas.

Huelga de vidrieros

Consejo de conciliación y arbitraje. Bajo la presidencia del Alcalde se reunió ayer a las doce el Consejo de conciliación y arbitraje aceptado por el patrono señor Gordiola y los obreros huelguistas del gremio de vidrieros.

Forman dicho Consejo los patronos don José Alomar, don Bartolomé Bestar y don José Tous y los obreros don José Sabater, don Antonio Coll y don Miguel Pons.

Acudió en representación del patrono señor Gordiola, el Presidente de la Unión Industrial señor Casanovas y en representación de los obreros, el Presidente de la sociedad La Emancipación Obrera del gremio de vidrieros, don Bernardo Balaguer Paul.

Abierto el acto se concedió la palabra a este último quien alegó que el señor Gordiola no ha querido nunca que sus obreros estuviesen federados y que al saber que se habían constituido en sociedad halagó con regalos a varios de sus operarios para que estos ejercieran el cargo de espías; que no prestándose estos al encargo lo manifestaron a sus compañeros; que el fué al señor Gordiola exponiéndole una razonada queja en nombre de sus compañeros por tal proceder, lo que motivó que dicho patrono despidiera a los operarios; que entonces hicieron causa común con los obreros despedidos y en vista de que el señor Gordiola se negaba a admitirlos abandonaron el trabajo.

Que en cuanto a fórmula de arreglo del conflicto únicamente estaban dispuestos a volver al trabajo si el señor Gordiola admitía a todos los operarios sin excepción, ocupando los mismos puestos que antes tenían.

El señor Casanovas, en representación del señor Gordiola dijo que este despidió a los dos obreros de referencia por razones de orden moral ajenas al trabajo; que el señor Gordiola protegía a los dos referidos obreros desde hace años y que acostumbraba en cada estación a darles ropa para vestirse en atención a lo desatendidos que estaban por la familia.

Que el sábado por la noche ambos estuvieron en su casa preguntándole como iba la sociedad y aconsejándole que de ella procurasen sacar lo bueno no admitiendo imposiciones de nadie.

Que al día siguiente se presentó el Presidente de la Sociedad al señor Gordiola, haciéndole cargos por suponer que había querido sobornar a los dos obreros y que él en vista de que no sólo no habían dicho la verdad sino que habían referido hechos que sólo afectaban al orden interior de su familia los despidió.

Añadió que el señor Gordiola no despidió más que a dichos dos obreros negándose a admitirlos de nuevo y que en su vista los demás habían abandonado el trabajo.

Con respecto a la fórmula propuesta por el señor Gordiola no podía aceptarla porque aprovechando la ocasión que le habían ofrecido los obreros marchándose de su casa había reuelto reducir su industria, concretándola a aquellos artículos que no le podían ser gravosos, y que antes sostenía por no despedir a los obreros, habiendo ya rehusado pedidos que le tenían hechos.

El señor Alcalde dijo que en vista de que no había medio de conciliación se declaraba terminado este trámite y se entraba de lleno en el período de arbitraje y por lo mismo encargaba al representante del señor Gordiola que dijera que número de operarios podría admitir en la reducción de su industria y al representante de los obreros que consultara a sus compañeros si están dispuestos a facilitar los obreros que para su industria necesite el señor Gordiola.

Se encargó a ambos que devolviesen hoy la contestación a cuyo efecto se reunirá de nuevo el Consejo a las doce de la tarde de hoy.

Del Ejército

Orden de la Plaza del día de ayer. Para su remisión al Excmo. Sr. capitán general de estas islas, los señores Jefes de los cuerpos y unidades dependientes de esta subinspección, me remitirá a la posible brevedad relación nominal de los individuos que tengan rebajas en su oficio, expresando el reemplazo a que pertenecen y tiempo que llevan de reemplazo.—El General Gobernador.—P. Clemente.

Destinos.—El Comisario de Guerra de 1.ª clase don Andrés Más Díez, ha sido destinado al Parque administrativo de suministros é interventor del de artillería de Algeciras.

De las islas Manacor

La falta de lluvia y la sequedad de nuestros campos preocupa profundamente a nuestros agricultores, pues hasta la fecha han tenido y tienen que tener sus paralizados los trabajos de la siembra y las semillas que se echaron en las primeras aguas presentan hoy por causa de la sequedad un aspecto deplorable.

Nuestro Párroco, celoso siempre en atender a las necesidades del pueblo ha empezado en nuestra iglesia parroquial un sermón triduo de rogativa para impetrar del cielo agua copiosa y abundante que fecunde pronto nuestros campos.

—La exportación de cerdos cebados que este año se ha efectuado con asombrosa actividad pagándose a doce pesetas la arroba, ha dejado a nuestro pueblo tan falto de ellos que, los que no se previeron en tiempo oportuno, ahora se encuentran con mucha dificultad para encontrarlos, apesar de hallarse con voluntad de pagarlos a precios más subidos.

—Con la solemnidad acostumbrada se empezará el miércoles de esta semana la novena que todos los años se dedica en nuestra iglesia parroquial a la Concepción Inmaculada de la Virgen.

Este año está encargado de predicar los sermones de la novena y del triduo de Cuarenta Horas el elocuente orador sagrado don Juan Negro.

—Dignos de todo encomio, y de las que nos ocuparemos otro día, son las obras que se están llevando a cabo en el Hospicio Hospital, bajo la dirección del capellán de la casa don Juan Aguiló—C. 28 Noviembre 1910.

El saneamiento de los campos

El real decreto que el ministro de Fomento ha puesto a la firma de S. M., crea el servicio de inspección encargado de estudiar, investigar y fiscalizar cuantas reformas sean necesarias para evitar toda clase de insalubridad de los campos, de la propagación y desinfección de las enfermedades endémicas ó epidémicas al través de éstos, por sus vías fluviales, subterráneas y conducciones de aguas potables, ó por las hortalizas y frutos regados con aguas impuras.

La inspección que se organiza, vigilará el cumplimiento de las disposiciones generales de Sanidad, emanadas del Ministerio de la Gobernación y de las instrucciones y reglamentos que al efecto se dicten por el de Fomento y Dirección general de Agricultura referentes a esta especialidad.

Resulta que la fiebre tifóidea y las infecciones intestinales, causan en España, según datos oficiales, más de 40.000 defunciones por año con una morbosidad de más de 400.000 invasiones, lo que supone además de las vidas humanas, la pérdida de muchos días de trabajo.

TEATRO LIRICO

El Conde de Luxemburgo

Gran éxito de esta compañía

El paludismo también ocasiona estragos numerosos, y aún cuando no hay datos estadísticos serios, se sabe que hay comarcas extensas en Cataluña, Extremadura, Andalucía, Levante y Castilla en las que tiene inutilizados para el trabajo a gran parte de los moradores agrícolas de estas zonas insalubres, por incuria ó abandono.

Este servicio es mixto, de médicos é ingenieros, quedando adscritos aquellos a las regiones agronómicas, y debiendo coadyuvar el mismo toda clase de funcionarios dependientes del Ministerio de Fomento que tienen alguna misión que cumplir en el campo.

Es por tanto un real decreto de importancia que contribuirá seguramente a modificar las condiciones higiénicas del campo, en beneficio de la salud pública.

De Sociedad

Nuestro amigo el notable artista Santiago Rusiñol se encuentra actualmente en Valencia. Desde hace unos días recorre la región de Levante en busca de motivos para nuevos cuadros. Después de su regreso de América, ha permanecido en Barcelona donde le retenían asuntos literarios y editoriales. Rusiñol se propone estrenar este invierno varias obras suyas y la traducción de una comedia, de autor argentino, titulada en castellano, Las de Barranco.

Regresará a Barcelona donde pasará la Pascua de Navidad; y de allí vendrá a Mallorca con objeto de pasar aquí, pintando, una larga temporada.

Nuestro amigo ha asistido a una representación de su obra El Místico puesta en escena en Valencia por la compañía de Villegomez.

De Barcelona, llegaron ayer en el vapor «Bellver», don Angel Rodriguez, don Juan Güell, don Francisco Balle, doña María Rosselló, don José G. Caballero, don Vicente Alcover y don Juan Figueras é hijo.

En el vapor «Iseño», salieron ayer tarde para Valencia é Ibiza, don José Gonzalez, don Antonio Gimenez, doña Rosa Simó é hija y don Guillermo Marimón é hijo.

Ha fallecido después de penosa dolencia la virtuosa señora doña Francisca Mulet y Coll.

Descanse en paz. Reciba su esposo, el señor Amorós la expresión de nuestro pésame.

Incendio en Puigpuent

En la mañana de anteayer se declaró un incendio en un pajar de la finca Son Serralla de aquel término municipal.

El fuego tomó desde los primeros momentos gran incremento y en pocas horas destruyó totalmente la casa destinada a depósito, sin que fueran suficientes para evitarlo los esfuerzos realizados por los vecinos y fuerza de la guardia civil.

Los daños causados ascienden a 800 pesetas no teniendo que lamentar ninguna desgracia personal. Se cree que el hecho fué casual.

Comisión provincial

Sesión de ayer. Bajo la presidencia del señor Alcover y con asistencia de los señores Lliteras, Llobera y Aguiló reunióse, a las once de la mañana de ayer, la Comisión provincial.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior sesión. Se acordó quedara sobre la mesa el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Guillermo Perelló y Santandreu en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Felanitx relativo a la urbanización de terreno del predio La Torre.

En vista del expediente relativo al incidente surgido entre la alcaldía de Capdepera y don Miguel Caldentey sobre la manera de apreciar la construcción de un puente ó salva-cunetas indispensable para que el señor Caldentey pueda penetrar en su casa de la calle de las Piedras de aquella villa, se acordó, de conformidad con el proyecto por el Arquitecto de provincia informar al Gobernador que puede autorizarse al señor Caldentey para que construya el puente ó salva-cunetas que solicita de la altura que desea aunque los materiales sean los propuestos por el Ayuntamiento.

Después de enterarse la Comisión del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Ramon Gelabert, peon caminero del Ayuntamiento de Sineu en alzada de una providencia del alcalde de dicha villa por la que le suspendió de empleo y sueldo durante diez días, se acordó informar al Gobernador que proceda desestimar el recurso.

Acordóse quedara sobre la mesa el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Francisco Crespi y otros tres concejales del Ayuntamiento de Sineu en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa por el que le suprimió la plaza de peón caminero que desempeñaba Ramon Gelabert. Se resolvió conforme a la propuesta dos comunicaciones del Arquitecto de provincia una proponiendo se solicite del Ayuntamiento de Palma el correspondiente permiso para abrir una zanja en la calle de los Omos cerca del edificio de la Inclusa y otra proponiendo se abone a don Juan Ramón la cantidad de 8.000 pesetas a cuenta de su contrata para la construcción del 2.º pabellón provincial para alienados en el predio Jesús.

Emisión de 1600 obligaciones hipotecarias al 5 por 100 de la Sociedad Valenciana de Electricidad

Suscripción pública de 800.000 pesetas en 1.600 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una, al portador. Interés anual 5 por 100 pesetas 25, LIBRE DE IMPUESTOS, presentes ó futuros, que serán a cargo de la Sociedad.

Cuponos semestrales vencedores en 1.º de Mayo y 1.º de Noviembre, pagándose el primer cupón el 1.º de Mayo de 1911. Estas obligaciones son reembolsables a la par, en el plazo máximo de 10 años, por sorteos anuales en los dos primeros años, y semestrales en los ocho restantes. Los reembolsos se efectuarán en 1.º de Noviembre en los años 1911 y 1912, y en 1.º de Mayo y 1.º de Noviembre en los años siguientes; verificándose los sorteos en Valencia, ante Notario, con un mes de anticipación. La Sociedad se reserva la facultad de anticipar la amortización. Los impuestos, presentes ó futuros, que afecten al capital de las Obligaciones, serán también a cargo de la Sociedad.

El pago de los cupones y de las Obligaciones amortizadas será efectuado por la Banca Arnús, en Barcelona y en Valencia por los Sres. Aznar y Roglá, Banqueros. La Sociedad hará las gestiones necesarias para que estas Obligaciones sean cotizadas oficialmente en las Bolsas de Barcelona y Valencia.

GARANTIA

La Sociedad Valenciana de Electricidad garantiza esta emisión de Obligaciones con primera hipoteca sobre todos sus bienes inmuebles, concesiones y maquinaria, además de todas sus instalaciones, red de cables y demás pertenencias que forman su haber social.

Condiciones de la suscripción

El precio de emisión es 98 por 100 ó sean 490 pesetas, pagaderas: Pesetas 30 al suscribirse; Pesetas 40 el día 15 de Diciembre próximo, contra entrega de los títulos definitivos. La suscripción tendrá lugar el día 30 de Noviembre, de 9 a 2 y de 4 a 6, en BARCELONA en las oficinas de la BANGA ARNUS SUCESORES DE EVARISTO ARNUS Y EN VALENCIA en las oficinas de los Sres. Aznar y Roglá BANQUEROS. Si el número de títulos pedidos fuese mayor de 1.600, se prorratearán entre los suscriptores.

Estudios y presupuestos para MOTORES ELECTRICOS. Trasmisión de fuerza y luz y toda clase de maquinaria. Por Don Antonio Planas Rosselló y Don Carlos Sureda, peritos mecánicos electricistas. DESPACHO: BOTERIA, DEL 1 AL 11

Optica Norteamericana. EASY LO MUESTRO NUEVO COMODO Y ELEGANTE. DEPOSITO: CASA LASSALLE San Nicolás, 31. EYE GLASSES

Se accedió a lo solicitado por el Alcalde de Felanitx en dos comunicaciones pidiendo se ordene al arquitecto de provincia pase a aquella ciudad para levantar el plano de alineaciones y rasantes de varias calles de la misma.

Fué admitido un alienado en el departamento de Dementes de este Hospital. Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Cayetano (Privilegiado).

Saxteral. Hoy.—San Andrés apostol y santa Justina virgen. Mañana.—San Eloy obispo y santas Cándida y Natalia.

La debilidad nerviosa produce abatimiento y tristeza. Tomando «Carne Líquida» del Dr. Valadés García, de Montevideo, se recobra la plenitud de fuerzas y la intensa alegría de vivir.

Injectables de todas clases y científicamente esterilizados, dispuestos en ampollas, se preparan en la Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Brossa, 9, Palma.

Z, la última letra y la mejor lámpara la vende en ésta José Benedito.

Glorosis Anomia. Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consecutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el Dinamógeno.

Dinamógeno. SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y flaccidismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

CULTOS Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas. Empezan en el Socorro dedicadas a la Purísima Concepción: Exposición a las 9 de la mañana; a las ocho novena de la Purísima.

# TELEGRAMAS

## POLÍTICA

Madrid 29 a las 2

**Rebaja en los transportes de frutas**  
La Comisión de Presupuestos del Congreso ha acordado rebajar a una peseta el impuesto de los transportes de frutas, conforme a los deseos de los comerciantes fruteros de las regiones de Levante.

**El trabajo de la mujer.**—Enmiendas rechazadas

Anoche se reunió la Comisión que estudia el proyecto sobre el trabajo de la mujer.

Después de amplia discusión acordó rechazar todas las enmiendas manteniendo el dictamen en su integridad.

**Nueva combinación de Gobernadores**

Mañana se firmará una nueva combinación de Gobernadores.

Segun la misma el actual Gobernador de Vizcaya pasará a Cádiz. Ya no hay obstrucción.—Aplazamiento

Se ha observado que ha desaparecido la obstrucción a los presupuestos que venían haciendo los diputados católicos, coincidiendo con el aplazamiento de la discusión de la ley del Caudado.

Esta no se discutirá hasta mediados de Diciembre.

También se observa la paralización de la discusión en el Senado del proyecto sobre el servicio obligatorio.

### Noticia desmentida

El señor Cobian ha desmentido que puese retirar el proyecto de amortización de la Deuda Exterior al 10 por ciento, pues solo ha aplazado su discusión.

### Discusión aplazada

Con motivo de la enfermedad que sufre el diputado socialista Pablo Iglesias se ha aplazado en el Congreso la discusión de la reforma del trabajo en las minas.

¿Quién será el jefe Superior de Policía?

Se nos ha asegurado que el nuevo jefe Superior de Policía de Madrid no pertenecerá a la benemérita, ignorándose empero la persona que desempeñará el cargo.

Madrid 29 a las 18

### Merino indispuerto

El ministro de la Gobernación, señor Merino, se halla indispuerto por cuyo motivo no asistió esta mañana a su despacho.

Esta tarde irá a Palacio para tratar del sustituto del jefe de Policía señor Mendes Alanis.

### Firma de Gobernación

El señor Cobian llevó a la firma de S. M. la de Gobernación por no haber podido ir el señor Merino a causa de su ligera indisposición.

### Conferencia de ministros

El señor Canalejas y el ministro de Hacienda señor Cobian conferenciaron respecto a la ley del impuesto azucarero.

La combinación de gobernadores

En la combinación de gobernadores resulta que el de Zaragoza pasa a Bilbao; el de Bilbao a Cádiz y el de Cádiz a Oviedo.

### Excursión de jaimistas

Se ha organizado por los requetés jaimistas de Barcelona una excursión a San Feliu de Llobregat, que se celebrará el próximo domingo.

### Inauguración de un centro federal

A mediados del mes próximo, se celebrará la inauguración oficial de un nuevo centro de la Juventud Federal de Barcelona.

Madrid 30 a las 2

### Sobre la próxima crisis

Hemos oído decir al señor Canalejas que mientras sea Presidente del Gobierno lo será el señor Conde de Romanones del Congreso.

Ha confirmado que planteará la crisis pero después del 15 de Diciembre, que estarán aprobados los presupuestos y los créditos extraordinarios.

## SENADO

Madrid 29 a las 18

### El Presupuesto de Fomento

A las 3'40 da principio la sesión del Senado que preside el señor Montero Ríos.

El baneo azul está desierto.

Se aprueba el acta de la anterior. El señor Alvarez Guizarro se la menta que en el Congreso se discutiese el dictamen relativo al ministerio de Fomento despues de aprobado el presupuesto.

Examina la situación industrial de las minas de España, para sacar en consecuencia lo poco adecuado del proyecto a la realidad.

Madrid 29 a las 24

**El trabajo en las minas.**—Discursos de Azcárate

El señor Ortega Gasset en nombre de la Comisión manifiesta que la misma ha estudiado con detención el problema que se debate y examinado las leyes análogas que rigen en otros países.

El marqués de Lema hace algunas observaciones al proyecto de ley que se discute.

El señor Quirós contesta al Marqués de Lema.

El Presidente de la Comisión señor Azcárate hace el resumen del debate.

Con gran extensión se ocupa el señor Azcárate de los trabajos interiores y exteriores que se verifican en las minas.

Añadió el señor Azcárate que el proyecto que se discute es el principio de una obra importante relacionada con las reivindicaciones obreras.

Pone de relieve el señor Azcárate cuanto van con la ley los obreros mineros.

Rectifican brevemente el Marqués de Lema y el señor Azcárate.

### Enmienda de Pablo Iglesias

Terminada la discusión de la totalidad del proyecto y despues de aprobados los dos artículos primeros, el diputado socialista Pablo Iglesias presenta una enmienda al artículo tercero del proyecto.

En dicha enmienda se solicita que la jornada de trabajo en las galerías de las minas sea de ocho horas.

Don José Morote dice que hay que proceder con cautela con los obreros y con los patronos.

El señor Alvarado hace historia del viaje que el Rey efectuó en 1906 a Bilbao.

### Se desecha la enmienda

Pablo Iglesias relata las promesas que hicieron los conservadores a los obreros mineros, cuyas promesas dejaron incumplidas.

Es desechada la enmienda del señor Iglesias.

### Otra enmienda de Iglesias

En vista de que ha sido desechada la anterior enmienda, Pablo Iglesias defiende otra solicitando que la jornada anual sea rebajada en media hora, lo cual dice el diputado socialista no perjudica a la producción. Dicha enmienda es desechada.

Aclaraciones.—Aprobación del proyecto.

El señor Lacierva pide aclaraciones al artículo noveno.

El señor Azcárate se las da.

Los señores Azzati y Soriano piden aclaraciones a otros artículos.

Contesta a ambos el señor Azcárate.

Se aprueba el proyecto.

Discusión del proyecto sobre utilidades

—Los que intervienen.—Artículos aprobados.—Lo que pagan las empresas periódicas

Se comienza a discutir el proyecto sobre Utilidades.

Intervienen en la discusión el ex-ministro señor Urzáliz y los señores Garriga, Espada, Miró y Pedregal quienes exponen sus opiniones acerca del mencionado proyecto.

El señor Pedregal entiende que no deben exceptuarse del impuesto los depósitos ni las cuentas corrientes.

Acuérdase que el Gobierno tenga la facultad de fijar, con ciertas restricciones la cuantía del capital de las sociedades extranjeras domiciliadas en España.

Apruébanse, sin debate, los artículos cuarto y quinto.

El Director de La Correspondencia de España señor Romeo explica los múltiples conceptos porque pagan las sociedades anónimas propietarias de periódicos, despues de decir al ex-ministro señor Urzáliz de que no hay razón para exceptuar algunas sociedades anónimas periódicas del pago del impuesto.

Interviene en la discusión el Director de El Imparcial señor Lopez Ballesteros.

Su intervención era esperada con curiosidad despues del artículo publicado por dicho periódico explicando los conceptos porque satisface al tesoro la Sociedad Editorial propietaria de El Imparcial, Heraldo de Madrid y El Liberal, y las cantidades que abonan justificando su situación ante las insinuaciones lanzadas.

El señor Lopez Ballesteros hace ver que no tiene interés en favore-

cer, a dicha empresa en detrimento de las otras.

Dice que presentó su enmienda creyendo defender una causa justa.

Expone la obra realizada por la Sociedad Editorial Española, diciendo que a ella es deudora la nación de importante obra de cultura.

Despues de una breve interpección de varios diputados se suspende y se levanta la sesión.

## COTIZACIONES

Madrid 29 a las 18'00

|                               |        |
|-------------------------------|--------|
| Interior contado . . . . .    | 84'55  |
| Interior fin de mes . . . . . | 84'52  |
| Al próximo . . . . .          | 00'00  |
| Amortizable, 5 p. . . . .     | 100'70 |
| Amortizable nueve . . . . .   | 91'80  |
| Banco de España . . . . .     | 457'00 |
| Compañía Tabacalera . . . . . | 00'00  |
| Francos . . . . .             | 7'25   |
| Libras . . . . .              | 27'12  |
| Exterior . . . . .            | 00'00  |

## NOTICIAS SUELTAS

Madrid 29 a las 2

**Protestas de los jesuitas de Portugal**  
Según un despacho de Roma, el provincial de los jesuitas de Portugal ha dirigido al Papa una protesta en nombre de los Padres de dicha Compañía dirigida al pueblo portugués contra el violento proceder del Gobierno provisional, cuya protesta será publicada en Roma y en Paris.

**Las elecciones en Londres**

Noticias recibidas de Londres dan cuenta de que en las próximas elecciones de Inglaterra se presentarán mil cincuenta y ocho candidatos no habiendo más que 560 puestos de diputados.

**El leader de los conservadores**

Mr. Balfour ha dirigido una alocución al cuerpo electoral en la que dice que es preciso luchar contra la política del actual Gobierno pues que detrás de los ataques contra la Cámara de los Lores no hay más que el triunfo de las ideas socialistas y la autonomía de Irlanda.

Por otra parte Mr. Redmond, jefe de los nacionalistas irlandeses en un discurso pronunciado dice que para obtener la autonomía irlandesa no hay que confiar con los Gobiernos de Londres.

Madrid 29 a las 18

**El infante Fernando herido por una yegua.**

Una yegua pisó al infante don Fernando lastimándole ligeramente un pié.

### La «Gaceta»

La Gaceta del día de hoy publica las siguientes disposiciones:

Nombrando los vocales para los tribunales de oposición al Cuerpo de Vigilancia.

Recomendando el rápido despacho en los puertos en que hagan escalas los vapores de la sociedad «La Reda Hermanos».

Disponiendo que los tribunales de oposiciones nombrados con posterioridad al Reglamento de 8 de Abril del año actual, tienen derecho a dietas.

Y por último publica dicho diario oficial la estadística demográfica sanitaria del mes de Junio último.

### Disposiciones de Guerra

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Declarando aptos para el ascenso, cuando les corresponda, a los coroneles de Estado Mayor don Ricardo Guzmán y don Servando Mareco.

Y varios destinos a Infantería é Ingenieros.

**Una fortuna al Ayuntamiento de Sevilla.**

Dicen de Sevilla que procedente de Cadiz ha llegado a dicha ciudad el cadaver del millonario Adrian Gallego, fallecido en Méjico.

Este millonario que no tiene herederos directos ha dejado toda su fortuna al Ayuntamiento de Sevilla, de cuya ciudad era hijo.

El cadaver fué conducido desde la estación de San Bernardo al cementerio católico en donde el ciero le cantó un Responso.

Asistió el Ayuntamiento al fúnebre acto.

### Firma de Hacienda

El ministro de Hacienda señor Cobian, llevó a la regia firma los siguientes decretos:

Dando reglas para los reconocimientos facultativos sobre imposibilidad física.

Nombrando inspector regional, jefe de Administración de tercera clase de la subsecretaría a don Juan Reses.

Nombrando con destino a la Intervención de pagos de los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación a don Luis Lopez Gutierrez.

Concediendo honores de jefe de administración a varios funcionarios.

Madrid 30 a las 2

**Invitación de los alicantinos al Monarca**

Los diputados y senadores por Alicante con el Alcalde y representantes de distintas corporaciones alicantinas ha visitado al señor Canalejas con el propósito de invitar a su Magestad el Rey a la Semana Deportiva.

Se han proyectado brillantes festejos.

El señor Canalejas les ha prometido que procurará inclinar el ánimo del Monarca a que visite dicha capital.

### Mencheta

## NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 29 a las 22

**Nuevo Circulo Tradicionalista**

El próximo domingo se celebrará la inauguración del nuevo Circulo Tradicionalista del distrito noveno, con una fiesta política, literaria y musical.

**Llegada del nuevo Alcalde**

A las seis de la tarde ha llegado el nuevo Alcalde de esta ciudad señor Marqués de Marianao.

Le han recibido en la estación del apeadero el Alcalde accidental señor Serraciarra y varios empleados, no concurriendo ningún concejal.

Preguntado acerca de cuando tomaría posesión del cargo ha contestado que no lo había determinado todavía.

**La Semana Social.**—El trabajo del señor Castroviejo. —Discurso del Doctor María. —Visitas de los congresistas

En la sesión de la mañana de la Semana Social, se ha dado lectura al trabajo del señor Castroviejo, catedrático de Santiago, sobre: «El Catolicismo y los problemas obreros».

La concurrencia era numerosísima.

Al terminar la lectura se ha tributado al trabajo gran ovación.

En la sesión de la tarde el Doctor señor Marin, catedrático de Reformas Sociales, ha disertado sobre el tema: «Principales soluciones de los problemas obreros según el catolicismo».

El orador ha sido aplaudidísimo.

Terminado el acto los congresistas han visitado el Palacio de Justicia y los museos.

**Día lluvioso**

Durante todo el día de hoy ha reinado un día lluvioso, cayendo frecuentes chubascos.

El tiempo continúa presentando mal cariz.

**La cuestión de las aguas.**—Sesión que dura 18 horas.—Las minorías se retiran

Conforme lo acordado, a las once de la noche se reunió de nuevo el Ayuntamiento continuando la discusión del dictamen referente a la cuestión de las aguas.

La discusión ha durado hasta la una de la tarde de hoy ó sean 18 horas.

El público ha sido numeroso principalmente durante la mañana.

El orden ha sido completo. Las minorías despues de haber votado en contra de la totalidad del dictamen, se han retirado manifestando que no querían seguir colaborando en la discusión de un asunto que producirá una lesión gravísima a los intereses de la ciudad.

La mayoría ha quedado en el salón aprobando a toda prisa el articulado del dictamen.

Durante el debate a pesar de la excitación de ánimos no ha ocurrido ningún incidente ruidoso.

**Agitación entre los ladrilleros**

Se nota gran agitación entre los ladrilleros, los cuales sostienen que los patronos vienen obligados según el contrato del trabajo, a darles más jornal.

Témese que se declaren en huelga. Derrumbamiento de una pared.—Un muerto y varios heridos

Esta tarde en las obras de reparación que se están verificando en la casa de la calle de Estruch esquina a la de Fontanells, se ha desplomado una pared cogiendo a 4 obreros.

Uno de ellos ha quedado muerto,

otro herido gravemente y los otros dos con leves heridas.

**Llegada del Arzobispo de Valencia**

En el tren correo de la mañana ha llegado a esta ciudad el Arzobispo de Valencia, que viene para tomar parte en la Semana Social.

Le ha recibido en la estación el obispo de esta diócesis Doctor Laguarda.

**Fallecimiento del sgrado de anoche**

Ha fallecido el trapero Quirico Casasnovas herido anoche en la calle del Consejo de Ciento.

El agresor detenido se llama José Costa, habiendo ingresado hoy en la carcel.

La policia busca a Jose Peris Puig natural de Palma, que acompañaba al agresor.

Según parece se trata de una venganza particular.

### Corresponsal

## NOTICIAS DE MENORCA

Mahón 29 a las 13'15

**Revuelo político.**—Pacto entre Monárquicos y republicanos.—El señor Llanos, diputado sucesor de Hédtiger.—Sin consultar a los comités.—En busca de una era de paz.—Dimisión de Mercaçal

La muerte del diputado por Menorca general Hédtiger produjo en esta circunscripción una explosión de comentarios y calendarios políticos sobre quien debía ser el candidato monárquico para reemplazarle en la diputación a Cortes.

Celebraron reuniones los monárquicos, pero no había nada resuelto.

Según el pacto, liberales y conservadores tenían que luchar unidos para el triunfo del candidato monárquico como habían hecho con Weyler, Oliver y Hédtiger.

Empero una cosa inesperada ha producido en los campos de la política gran revuelo.

Los republicanos querían volver a presentar como candidato al doctor Llanos.

Se ha hecho público que entre los republicanos y los monárquicos se ha sellado un pacto que cambia por completo la situación actual de la política menorquina

Por dicho pacto se obligan los monárquicos a facilitar el triunfo del candidato republicano señor Llanos en las próximas elecciones de diputados a Cortes, y en cambio los republicanos se comprometen a no estorbar, al variar la situación de la política española, el triunfo del candidato conservador en la diputación a Cortes.

También se asegura que en las próximas elecciones de diputados provinciales habrá también arreglo dándose dos diputados a los republicanos y dos a los conservadores.

Este acuerdo ha producido gran efervescencia entre los elementos de ambos partidos. A causa de ello es imposible hacer conjeturas de momento, sino que hay que aguardar a que los animos se hayan sosegado.

Lo que se ve de momento es la anarquía que reina en el seno de los partidos, por haber en ambos elementos que no están conformes con el pacto, que ha sido celebrado por los jefes sin consultar, ni ya con el partido ni siquiera con los comités.

Dicen los partidarios del pacto que se ha acudido a éste por ver si con él lograsen amenguar la exaltación que reina en todos los órdenes de la sociedad, esparciendo la tranquilidad necesaria para el progreso y bienestar de la Isla.

Van en busca de dar a Menorca una era de paz y de reposo fecundo.

El notario señor Mercadal, jefe del partido liberal ha dimitado la presidencia del Circulo Monárquico.

La cosa lleva trazas de originar disgustos.

Hay impresiones para todos los gustos.

**La escuadra española.**—Animación Continua, fundada en nuestro puerto la escuadra española.

Con este motivo sigue reinando en nuestra ciudad mucha animación.

### Corresponsal

Pastillas Morelló. Obran por inhalación de los productos antiépticos y balsámicos sobre los bronquios y pulmones, mientras van disolviéndose en la boca.

**MADRID** Pl. del Angel 13 y 14  
SUCENIOR—cuarto baño  
Casa para viajeros **DUNAITURRIA**

# MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estílicos habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños

## EL AGUILA

COLON, 39. TELEFONO N.º 148

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1916 A 1917

SELECTO SURTIDO DE NOVEDADES EN GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA LA MEDIDA

ROPA HECHA PARA CABALLEROS

ROPA HECHA PARA NIÑOS

|   | Pesetas   |
|---|-----------|
| Trajes paten, vicuñas ó estambres de pana                                     | 15 á 80   |
| Americanas y chaqués paten, vicuña, estambres, Gabanes entretiempo é invierno | 15 á 35   |
| Sacos impermeabilizado  | 10 á 55   |
| Fracs de vicuña, armoure, etc.  | 25 á 100  |
| Levinas de armoure, estambre etc  | 50 á 100  |
| Pantalons de paten, pafete, vicuña, etc. de pana                              | 30 á 112  |
| Pelizas de montagnach, cuello y boca-manga strakan ó de pieles                | 50 á 75   |
| Ruscs de ratina, último modelo  | 6 á 25    |
| Capas completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell                             | 4 á 10    |
| Gabanes de pieles y strakan   | 11 á 100  |
| Togas de pafete y sedade  | 18 á 60   |
| Chatecos fantasia   | 25 á 110  |
| Trajes de french y levita   | 60 á 200  |
| Impermeables negros y colores.  | 100 á 150 |
|   | 6 á 28    |
|   | 50 á 100  |
|   | 50 á 100  |

|   | Pesetas    |
|---|------------|
| Trajes de americana de paten, vicuña, jerga ó estambre para niños de 10 á 16 años | de 14 á 40 |
| Trajes marinera y matelot de paten, gerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años      | 4 á 38     |
| Trajes de punto para niños de 4 á 9 años  | 12 á 29    |
| Gabanes de entretiempo é invierno para niños de 4 á 16 años                       | 13 á 44    |
| Peluzas de ratina, montagnach, etc., para niños de 10 á 16 años.                  | 10 á 23    |
| Gaban corto cruzado de gerga ó vicuña con boton ancora para niños de 4 á 10 años. | 12 á 35    |
| Makferlands y Capas para niños de 4 á 16 años                                     | 6 á 14     |

### VARIOS ARTICULOS

|  |               |
|--|---------------|
| Tirantes «Triplex» patentados                              | 4 á 10        |
| Gorras forma marinero                                      | 4 á 3 y 5     |
| » forma ciclista de gerga azul y negra para niños          | 4 á 2         |
| » forma Alfonsinas de lana colores para caballeros y niños | de 3 á 5      |
| Boinas cuises finas  | á 1 y 2.50    |
| Mantas de lana y strakan para viaje                        | de 12 á 100   |
| Portamantas  | á 2 y 3       |
| Perchas para trajes  | á 1.50, 2 y 4 |
| Tirantes para caballero y niños                            | á 1 y 2       |
| Ligas de seda para caballero                               | de 10 á 12    |
| Fajes ventrajés «Ideal Single»                             |               |

Batas, Batines, Ulsters, Makferlands, etc., etc.

Grandes Existencias en ropas confeccionadas \* Pídanse el Catálogo general \* VENTAS AL CONTADO \* PRECIO FIJO

## ASMA-TUBERCULOSOS

los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

## Gotas Helenianas

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña).

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA**

### LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrán capos ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer.

Esta tinctura no contiene nitro de plata, y con su uso el cabello conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tinctura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como el frasco bandellina.

Usando esta agua se cura la caída, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso es una tinctura como higiénica.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color después de más ó menos aplicaciones.

Esta tinctura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el pelo natural, si se aplica cada día.

La aplicación de esta tinctura es tan fácil y cómoda, que una sola es bastante, por lo que, al ser usada, la persona más indolente se verá beneficiada.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, con la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabellera sana.

En la tinctura que á los cinco minutos de aplicada permite el pelo el cabello y no despierta mal olor debe usarse como si fuese bandellina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren sufrir en su salud, y lograrán tener el cabello sano y limpio con sólo una aplicación cada cinco días, y si á la persona que el pelo, bégase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

## LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que pre para el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

## SIFILIS

## VENEREO

## ANEMIA

Los «Confitos Emerin» dan á las vías urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragias (gota miliar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 4.50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatozoides, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurasia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 8.50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

## EMERIN

TRES VIRTUDES: CONFIANZA, HONRADEZ, SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratuita y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central, de Don Ignacio Portezza Serra, Jaime II, 21.

### Gorsetería 'La Catalana'

Cuesta de Brossa, 12, (tienda), Palma

Elegancia.—Higiene.—Economía

Inmenso surtido en corsés de diferentes modelos, á precios sumamente económicos.—Corsés desde 2 pesetas y media uno.—Especialidad en la medida y en la confección de corsés cortésastre, imperio, rectos, soutien gorge.—Fajas ventrales, con ó sin placa umbilical.—Corsés higiénicos para señoras en estado interesante.—Esta casa ha recibido ya el modelo de corsé único en Baleares, que será moda en París este verano.—Modelos á figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

Gorsetería Catalana, Brossa, 12

Ligas y cinturones. Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medida y á probar corsés.

## ¡SEÑORAS!

No sufris molestias ni dolores de la menstruación tomando unas tacitas de

## «Thé Tongú»

3 ptas. ppte.

Compuesto de hierbas orientales de magníficos resultados. Calma y alivia enseguida!

Pídanse en Farmacias J. Sureda—(Brossa, 9) y principales.

Dr. Borosini—Barcelona—Apartado—419.

SE VENDE motor á gas «Grosley» de seis á siete caballos, casi nuevo, cuatro telares mecánicos, otras varias máquinas y accesorios para el mismo. Informarán «Casa Anunciadora» Palacio, 8.

## LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 28 Octubre VIRGINIA, 6 Noviembre CORDOVA, 16 Noviembre FLORIDA, 27 Noviembre

LUISIANA, 4 Diciembre P. MAFALDA, 15 Diciembre VIRGINIA, 31 Diciembre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Tip-litografía de Amengual y Muntaner

## NICOLAS TICOULAT

### Cirujano-Dentista

Pueden sus clientes y el público aprovechar los adelantos que ha sido portador del Congreso Internacional de Berlín.—Dientes y dentaduras, sistemas modernos, con precios económicos.

CALLE DE PELAIRES, 102.—PALMA

## Fabrica de anisados y licores

### de Feliciano Puister Molinas

Usar Benedicto y Anís Puister